

REPRIVADA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 10 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.048/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio 780/13 de 09 de Abril de 2013, que aprueba Bases y llama a Propuesta Privada N° 049/13, denominada "Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro", **ID 3447-153-B213**; Acta de Apertura de 26 de Abril de 2013; Informe de Comisión Evaluadora, remitido por Memorando N° 725/13 de 09 de Mayo de 2013, de la Secoplac, que propone adjudicar la Propuesta a **CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYÍ E.I.R.L.**; y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese a la empresa **CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYÍ E.I.R.L.**, RUT 76.090.421-K, representada por don **Fernando González Layí**, RUT 5.732.087-7, ambos con domicilio en Arturo Fernández N° 1289, Iquique; la Propuesta Privada N° 049/13, denominada "**Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro**", **ID 3447-153-B213**.
- 2.- Apruébese la ejecución de las obras a que alude la Propuesta Privada N° 049/13, denominada "**Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro**", **ID 3447-153-B213**., con el Adjudicatario **CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYÍ E.I.R.L.**, ya individualizado, de acuerdo a los requerimientos señalados en las Bases de Licitación y en la oferta del Adjudicatario, por el precio único y total de **\$58.703.221.- (cincuenta y ocho millones setecientos tres mil doscientos veintiún pesos)**, impuesto incluido, y un **plazo de ejecución de 126 (ciento veintiséis) días corridos** a partir de la fecha de la total aprobación del contrato respectivo.
- 3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses Municipales; y a la **Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica**, la correcta fiscalización del mismo, sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control y de otras Direcciones municipales.
- 4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e imputar los gastos derivados de la presente adjudicación a las siguientes cuentas:
 -) la suma de **\$39.728.029.-** a la cuenta N° **114.05.91.**, del Presupuesto Municipal vigente.

(...continuación Decreto Alcaldicio N°1.048/2013)

-) la suma de \$18.972.192.- a la cuenta N° 215.31.02.004.004., del Presupuesto Municipal vigente.

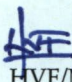
5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/MGM/jrh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secoplac
DOM
Encargado Portal



MEMORANDUM N° 725 / 2013

Ref. : Solicita Decretar Adjudicación.
ID 3447-153-B213

Alto Hospicio, 09 de Mayo del 2013.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECCIÓN JURÍDICA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, en el marco del proceso licitatorio de la Propuesta Pública N° 049/2013, denominada **"MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO"**, ID Mercado Público 3447-153-B213, solicito a UD decretar la adjudicación y a su vez la elaboración del respectivo contrato al oferente adjudicado **"CONSTRUCTORA FERNANDO GONZALEZ LAYÍ E.I.R.L."**, RUT N° 76.090.421-K, por un monto total, impuestos incluidos de \$58.703.221 (**sesenta y seis millones ochocientos cincuenta y dos mil dieciséis pesos**) y un plazo de entrega de **126 días corridos**, y cuya imputación presupuestaria será de la siguiente manera.

- A la cuanta N° 114-05-91 "Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro"; el monto de \$39.728.029 (treinta y nueve millones setecientos veintiocho mil veintinueve pesos).
- A la cuenta N° 215-31-02-004-004 "Mejoramiento Dependencias Municipales"; el monto de \$ 18.972.192 (dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil ciento noventa y dos pesos).

Atentamente,


CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC

CVV/jgc.

Distribución:

- Destinatario
- Archivo



Alto Hospicio, 06 de Mayo de 2013

A: : RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso privado N° 049/2013 denominado "MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO", ID N° 3447-153-B213, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente "CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación.

Atentamente

César Villanueva Vega
Secretario de Planificación Comunal
Municipalidad de Alto Hospicio

Tomo conocimiento y apruebo,

Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde
Municipalidad de Alto Hospicio



INFORME DE EVALUACIÓN

PROPUESTA	:	MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO.
UNIDAD TÉCNICA	:	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.
NÚMERO	:	049/2013.
ID MERCADO PÚBLICO	:	3447-153-B213.

En conformidad al Decreto Alcaldicio N° **780/2013** de fecha **09 de Abril de 2013**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación del proceso privado denominado "**MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO**", según **ID 3447-153-B213**, toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del día **Viernes 26 de Abril de 2013**, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación privada N°**049/2013** denominada "**MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO**", según **ID 3447-153-B213**, efectuado por el Secretario Municipal, según consta en el acta de apertura, presentándose la siguiente oferta:

1. **CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.**
R.U.T.: 76.090.421-K.

Oferta Aceptada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas de la presente propuesta, pasando por tanto sus antecedentes en el acto, a la comisión evaluadora de la propuesta.

2. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su punto 7.1, de los requisitos solicitados, se establece que el proponente aceptado cumple con cada uno de los antecedentes requeridos, por lo que se encuentra en condiciones de ser evaluado por esta comisión, donde se resume a continuación sus principales características administrativas:



A. PROPONENTE:

Nombre : Constructora Fernando González Layi E.I.R.L.
RUT : 76.090.421-K.
Dirección Comercial : Arturo Fernández N° 1289, Iquique.
Fono : S/N.
Fax : S/N.
Correo Electrónico : fgonzalezlayi@gmail.com.
Representante Legal : Fernando Gonzalez Layi.
RUT : 5.732.087-7.
Celular : (09)899 80 680.
Correo Electrónico : fgonzalezlayi@gmail.com.
Garantía : Vale Vista N° 000047-4; Banco de Chile.
Monto: \$ 500.000; **Fecha Venc.:** Indefinida.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de la propuesta en cuestión, en su punto 10.5, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (10%)**, **Oferta Técnica (70%)** y **Plazo de Entrega (20%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	10%
Valor Ofertado: Definido en el Formulario de Oferta Económica, Presupuesto Detallado, Análisis de Precios Unitarios y Programa Financiero Estimativo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° o mayor Oferta Económica : 3 puntos 	100%
OFERTA TÉCNICA	70%
Presentación de la Oferta: Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico): <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes ni observaciones) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 2 documentos faltantes o con observaciones) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 4 documentos faltantes o con observaciones) : 5 puntos 4. Cumplimiento muy bajo (máximo 6 documentos faltantes o con observaciones) : 3 puntos NOTA: Si existen más de 6 documentos faltantes se excluirá del proceso licitatorio.	10%
Programa de Trabajo o Carta Gantt y Precios Unitarios: Análisis del Programa de Trabajo ó Carta Gantt, plazos, avances, precios unitarios y concordancia con presupuesto sugerido. <ol style="list-style-type: none"> 1. Coherencia total entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 10 puntos 2. Coherencia media entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 7 puntos 3. Coherencia baja entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 5 puntos 4. Coherencia nula entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 0 puntos 	30%



<p>Experiencias de la empresa: Experiencias relevantes de la empresa, en la provisión de los servicios objeto de la presente licitación (debidamente acreditable mediante contratos, órdenes de compra, certificados de satisfacción, etc.).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor experiencia de la empresa : 10 puntos 2. 2° Mejor experiencia de la empresa : 7 puntos 3. 3° Mejor experiencia de la empresa : 5 puntos 4. 4° Mejor experiencia de la empresa : 3 puntos 5. No menciona y/o no acredita : 0 puntos 	60%
<p>PLAZO DE ENTREGA</p>	20%
<p>Análisis del Plazo de Ejecución de las Obras: Definido en el Formulario de Oferta Económica, Programa de Trabajo o Carta Gantt.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Plazo de Entrega de las obras : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de las obras : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de las obras : 5 puntos 4. 4° o mayor Plazo de Entrega de las obras : 3 puntos 5. No indica o no menciona : 0 puntos 	100%

Resumen de factores (definidos como porcentaje del total).

CRITERIOS	PONDERACIÓN
<p>OFERTA ECONÓMICA</p>	10%
<p>Valor Ofertado: Definido en el Formulario de Oferta Económica, Presupuesto Detallado, Análisis de Precios Unitarios y Programa Financiero Estimativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° o mayor Oferta Económica : 3 puntos 	10%
<p>OFERTA TÉCNICA</p>	70%
<p>Presentación de la Oferta: Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes ni observaciones) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 2 documentos faltantes o con observaciones) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 4 documentos faltantes o con observaciones) : 5 puntos 4. Cumplimiento muy bajo (máximo 6 documentos faltantes o con observaciones) : 3 puntos <p>NOTA: Si existen más de 6 documentos faltantes se excluirá del proceso licitatorio.</p>	7%
<p>Programa de Trabajo o Carta Gantt y Precios Unitarios: Análisis del Programa de Trabajo ó Carta Gantt, plazos, avances, precios unitarios y concordancia con presupuesto sugerido.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coherencia total entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 10 puntos 2. Coherencia media entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 7 puntos 3. Coherencia baja entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 5 puntos 4. Coherencia nula entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado : 0 puntos 	21%
<p>Experiencias de la empresa: Experiencias relevantes de la empresa, en la provisión de los servicios objeto de la presente licitación (debidamente acreditable mediante contratos, órdenes de compra, certificados de satisfacción, etc.).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor experiencia de la empresa : 10 puntos 2. 2° Mejor experiencia de la empresa : 7 puntos 3. 3° Mejor experiencia de la empresa : 5 puntos 4. 4° Mejor experiencia de la empresa : 3 puntos 5. No menciona y/o no acredita : 0 puntos 	42%



PLAZO DE ENTREGA	20%
Análisis del Plazo de Ejecución de las Obras: Definido en el Formulario de Oferta Económica, Programa de Trabajo o Carta Gantt. <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Plazo de Entrega de las obras : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de las obras : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de las obras : 5 puntos 4. 4° o mayor Plazo de Entrega de las obras : 3 puntos 5. No indica o no menciona : 0 puntos 	20%

Criterio de Diferenciación

Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, siempre y cuando la oferta técnica no sea inferior al promedio 7, se adjudicará de la siguiente forma:

- 1° por Mejor Oferta Técnica.
- 2° por Mejor Plazo de Entrega.

A. Análisis de la Oferta Económica (10%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Constructora Fernando González Layi E.I.R.L.	Monto Total (impuestos incluidos)
Valor Ofertado (100%): Definido en el Formulario de Oferta Económica, Presupuesto Detallado, Análisis de los Precios Unitarios y Programa Financiero Estimativo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos 	\$ 58.703.221(*)

(*): El monto total ofertado por el proponente se encuentra dentro del marco presupuestario asignado y aprobado para las Obras Civiles del presente Proyecto.

N°	Proponente	Valor Total Neto	Impuestos	Valor Total Bruto	Puntaje	Pond.
1	CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.	\$ 49.330.438	\$9.372.783	\$ 58.703.221	10	1,00

B. Análisis de la Oferta Técnica (70%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:



Constructora Fernando González Layi E.I.R.L.																														
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.																											
<p>Presentación de la Oferta. (10%). Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico).</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento total (sin documentos faltantes ni observaciones): 10 puntos. Cumplimiento medio (máximo 2 documentos faltantes o con observaciones): 7 puntos. Cumplimiento regular (máximo 4 documentos faltantes o con observaciones): 3 puntos. Cumplimiento bajo (máximo 6 documentos faltantes o con observaciones): 0 puntos. <p>NOTA: Si existen más de 6 documentos faltantes se excluirá del proceso licitatorio.</p>	<p>Efectuada la revisión de los antecedentes al momento de la apertura, el proponente cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en el punto 7.1 de las bases administrativas, por lo que sus antecedentes pasan a la comisión evaluadora de la propuesta.</p>	10	0,70																											
<p>Programa de Trabajo o Carta Gantt y Precios Unitarios. (30%). Análisis del Programa de Trabajo ó Carta Gantt, plazos, avances, precios unitarios y concordancia con presupuesto sugerido.</p> <ol style="list-style-type: none"> Coherencia total entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado: 10 puntos. Coherencia media entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado: 7 puntos. Coherencia baja entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado: 5 puntos. Coherencia nula entre Programa (s), Carta (s) Gantt e itemizado: 0 puntos. 	<p><u>Carta Gantt:</u></p> <p>El oferente acompaña Carta Gantt para el proyecto objeto de licitación, la cual incluye la totalidad de los ítems considerados en el Formulario de Presupuesto Detallado, estableciendo los plazos para cada una de las tareas indicadas en éstas, concordando con el plazo indicado en el Formulario de Oferta Económica, el cual es de ciento veintiséis (126) días corridos.</p> <p>El Programa de Trabajo o Carta Gantt contiene avances físicos porcentuales parciales y acumulados semanales, en la cual estipula tiempo de ejecución de las obras, también en concordancia con el formulario de oferta económica.</p> <p><u>Avances:</u></p> <p>Los avances porcentuales parciales y acumulados de la Carta Gantt, concuerdan con el Formulario Programa Financiero Estimativo adjunto sumando el 100%.</p> <p><u>Resumen:</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Semana</th> <th>%Avance Parcial Semanal</th> <th>Estado de Pago</th> <th>% Avance Acumulado Semanal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1° SEM.</td> <td>5,69</td> <td rowspan="4">24,92</td> <td>5,69</td> </tr> <tr> <td>2° SEM</td> <td>8,26</td> <td>13,95</td> </tr> <tr> <td>3° SEM.</td> <td>5,48</td> <td>19,43</td> </tr> <tr> <td>4° SEM</td> <td>5,48</td> <td>24,92</td> </tr> <tr> <td>5° SEM</td> <td>5,48</td> <td rowspan="3">22,63</td> <td>30,40</td> </tr> <tr> <td>6° SEM</td> <td>5,48</td> <td>35,88</td> </tr> <tr> <td>7° SEM</td> <td>5,48</td> <td>41,36</td> </tr> </tbody> </table>	Semana	%Avance Parcial Semanal	Estado de Pago	% Avance Acumulado Semanal	1° SEM.	5,69	24,92	5,69	2° SEM	8,26	13,95	3° SEM.	5,48	19,43	4° SEM	5,48	24,92	5° SEM	5,48	22,63	30,40	6° SEM	5,48	35,88	7° SEM	5,48	41,36	10	2,10
Semana	%Avance Parcial Semanal	Estado de Pago	% Avance Acumulado Semanal																											
1° SEM.	5,69	24,92	5,69																											
2° SEM	8,26		13,95																											
3° SEM.	5,48		19,43																											
4° SEM	5,48		24,92																											
5° SEM	5,48	22,63	30,40																											
6° SEM	5,48		35,88																											
7° SEM	5,48		41,36																											



	8° SEM	6,18		47,54	
	9° SEM	6,18	24,07	53,73	
	10° SEM	6,18		59,91	
	11° SEM	6,18		66,10	
	12° SEM	5,52		71,61	
	13° SEM	5,52	21,67	77,13	
	14° SEM	5,52		82,65	
	15° SEM	5,52		88,17	
	16° SEM	5,12		93,29	
	17° SEM	5,12	6,71	98,40	
	18° SEM	1,60		100,00	
	<p><u>Programa Financiero Estimativo:</u></p> <p>Estado de Pago N° 1: 24,92% Estado de Pago N° 2 : 22,63% Estado de Pago N° 3 : 24,07% Estado de Pago N° 4: 21,67% Estado de Pago N° 5: 6,71% Total: 100%</p> <p><u>Precios Unitarios:</u></p> <p>Entrega análisis de precios unitarios de acuerdo al itemizado del presupuesto con las siguientes partidas:</p> <p>C.1. Raspado C.2. Aplicación Puente de Adherencia C.3. Aplicación Pegamento Mosaico C.4. Colocación Mosaico D.1. Instalación de Asideros en Piscinas</p> <p>Presupuesto detallado por Ítem y Análisis de Precios Unitarios en concordancia con el presupuesto disponible para el proyecto y con el formulario de oferta económica.</p>				
<p>Experiencias de la empresa. (60%). Experiencias relevantes de la empresa, en la provisión de los servicios objeto de la presente licitación (debidamente acreditable mediante contratos, órdenes de compra, certificados de satisfacción, etc.).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor experiencia de la empresa : 10 puntos. 2. 2° Mejor experiencia de la empresa : 7 puntos. 3. 3° Mejor experiencia de la empresa : 5 puntos . 4. 4° Mejor experiencia de la empresa : 3 puntos. 	<p>La empresa CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.. en su carta de presentación se identifica como una empresa que ha volcado su gestión de desarrollo en la comunidad de Alto Hospicio, contando ya con varias obras realizadas en la comuna como Jardines Infantiles, Colegios, Canchas, Reparaciones Varias, etc, todas obras bien ejecutadas y recepcionadas conforme.</p> <p>El oferente individualizado ha resultado el adjudicatario de otras propuestas públicas realizadas por este municipio adjuntando como acreditación de su experiencia los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra N° 3447-2104-SE10 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Mejoramiento de 	10	4,20		



<p>5. No menciona y/o no acredita : 0 puntos.</p>	<p>Pintura y Construcción de Multicancha Escuela de Lenguaje Oasis del Saber" desde licitación N° ID 3447-385-CO10.</p> <ul style="list-style-type: none">• Orden de Compra N° 3447-2814-SE10 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Construcción Muro Perimetral Estadio Municipal Juan Pablo II, Alto Hospicio" desde licitación N° ID 3447-523-LP10.• Orden de Compra N° 3447-2984-SE10 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Mejoramiento de Salas, Baños y Cierre par Educación Pre-Básica, Colegio Juan Pablo II".• Orden de Compra N° 3447-398-SE11 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Servicio de Reparaciones cámaras de alcantarillado Liceo Juan Pablo Segundo".• Orden de Compra N° 3447-439-SE11 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Confeción cámaras de alcantarillado e instalación de las tuberías respectivas en el Liceo Juan Pablo Segundo".• Orden de Compra N° 3447-1790-SE11 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Servicios de reparación y limpieza del sistema de alcantarillado correspondiente al Sector Villa Hermosa, Alto Hospicio".• Orden de Compra N° 3447-2173-SE11 emitida por la MAHO por la ejecución de las obras "Mejoramiento patio de juegos Educación Pre-Básica, Colegio Juan Pablo Segundo, Alto Hospicio" desde licitación N° ID 3447-318-LE11.• Orden de Compra N° 3447-2308-SE11 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Construcción Sede Club Adulto Mayor Las Azucenas" desde licitación N° ID 3447-294-LP11.• Orden de Compra N° 3447-2539-SE11 emitida por la MAHO por la ejecución de las obras "Despeje área de trabajo, destape de cañerías, alcantarillado, limpieza de fosa séptica, aseo y retiro de escombros del Colegio Simón Bolívar".• Orden de Compra N° 3447-2990-SE11 emitida por la MAHO por la ejecución de la obra "Servicios de Reposición de las Piscinas Municipales El Boro y LA Pampa".• Orden de Compra N° 3447-3197-SE11 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Lenguaje Oasis del Saber" desde licitación N° ID 3447-434-LP11.• Orden de Compra N° 3447-709-SE12 emitida por la MAHO para la ejecución de las obras "Confeción de dos cámaras de alcantarillado e instalación de las tuberías respectivas en la Escuela Especial de Lenguaje Oasis del Saber".• Orden de Ingreso Municipal de fecha 17 Enero del 2013	
---	--	--



	donde cancela derechos por permiso de obra menor "Mejoramiento Jardín Infantil Suma inti".		
		Puntaje	10,00
		Ponderación	7,00

C. Análisis Plazo de Entrega (20%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.	Plazo de Entrega	Puntaje	Ponderación
Análisis del Plazo de Ejecución de las Obras: Definido en el Formulario de Oferta Económica, Programa de Trabajo o Carta Gantt. 1. Menor Plazo de Entrega de las obras : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de las obras : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de las obras : 5 puntos 4. 4° o mayor Plazo de Entrega de las obras : 3 puntos 5. No indica o no menciona : 0 puntos	126 días corridos	10	2,00

4. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a cada una de las variables establecidas en el punto 10.5 de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN			PONDERACIÓN			FINAL
	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	
	10%	70%	20%	10%	70%	20%	
CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.	10	10	10	1,00	7,00	2,00	10,00

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión se propone adjudicar la propuesta privada N° 049/2013, denominada "MEJORAMIENTO PISCINAS SECTOR LA PAMPA Y EL BORO" según ID: 3447-153-B213, al proponente "CONSTRUCTORA FERNANDO GONZÁLEZ LAYI E.I.R.L.", en las condiciones establecidas en las Bases que rigieron el proceso y en la oferta del proponente, por un monto total, impuestos incluidos de **\$58.703.221 (cincuenta y ocho millones setecientos tres mil doscientos veintiún pesos)** y un plazo de entrega de **126 días corridos**, y cuya imputación presupuestaria será de la siguiente manera:



Municipalidad de
Alto Hospicio
Secretaría Comunal de Planificación

- A la cuenta N° 114-05-91 "Mejoramiento Piscinas Sector La Pampa y El Boro"; el monto de \$39.728.029 (treinta y nueve millones setecientos veintiocho mil veintinueve pesos).
- A la cuenta N° 215-31-02-004-004 "Mejoramiento Dependencias Municipales": el monto de \$18.975.192 (dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil ciento noventa y dos pesos).

